



MUNICIPALIDAD DE  
**PROVIDENCIA**  
CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000  
adquisiciones@cdsprovidencia.cl  
www.cdsprovidencia.cl

## ORDEN DE COMPRA

### Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7  
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO  
SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA Nº963

**Nº 27487-OC**

Señor(es): EDITORA E IMPRENTA MAVAL LTDA.		At.Sr.: SANDRA GUAJARDO		Providencia, 19-08-2016	
Dirección: RIVAS Nº530 SAN JOAQUIN		R.U.T.: 79.989.850-0			
Cargo Contable : Administracion de Salud		Código Presupuestario: 2-40-41-56-005			
Condiciones de pago c/factura: 30 días		Fecha de creación : 19-08-2016			
Dirección de despacho: Avenida Eliodoro Yáñez N° 1947		Fecha de despacho: 23-08-2016			
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL		
20	FORMULARIOS CONSTANCIA GES	6229.00	124.580		
Son: CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS.-			Neto: 124.580		
REQUERIMIENTO 9652-CO IMPRESOS			Iva 23.670		
FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER			=====		
**IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE**			TOTAL: 148.250.-		
**A: Avenida Eliodoro Yáñez N°1947**					

( MMS ) \*\*Adjuntar copia de orden de compra a factura\*\*



Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.  
ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yáñez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme